



INFORMA

CAMPAÑA DE NAVIDAD 2009 ¿CRISIS O MALA GESTIÓN?

Otro año más y ninguna sorpresa, **CSI-F** vuelve a comprobar que la Empresa es laica, el Espíritu Navideño, los Reyes y Papa Noel no entran dentro sus creencias, aún así y ya que la Dirección afronta de forma normalizada las pérdidas en Correos, desde **CSI-F** nos preguntamos - ¿Por qué la empresa no retribuye dignamente a los trabajadores, en vez de generar más gastos firmando contratos fuera de convenio o duplicando puestos en las distintas Direcciones?

Fuera de ironías, no parece ético que la Dirección se excuse en la crisis para hacer caso omiso a nuestras propuestas, tanto en materia retributiva como navideña, propuestas dignas y ajustadas a la realidad, y que otro año más caen en saco roto, únicamente **CSI-F** comprueba la mísera subida salarial del 2% y no en todos los conceptos.

La circular definitiva recoge entre otras:

- ✘ Se podrá disfrutar de un día de asuntos particulares la primera quincena de diciembre, que no penalizara como inasistencia para el cobro de la Bufanda
- ✘ Se podrá disfrutar de un día de asuntos particulares el día 26 de Diciembre, que no penalizara como inasistencia para el cobro de la Bufanda.

	CAMPAÑA 2009
<i>GRATIFICACIÓN FIJA</i>	95,08 €
<i>REPARTO EXTRAORDINARIO</i>	79,15 € = 2008
<i>DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE</i>	79,48 €

Se aplicará el reparto extraordinario al siguiente personal: reparto ordinario, reparto urgente, rurales, clasificación de cartería, responsables de las unidades, ruteros y el personal de mantenimiento y limpieza mínimo imprescindible, siempre que se considere oportuno por el Comité de Seguimiento de la Campaña de Navidad.

**En conciencia, los Trabajadores se merecen mucho más
Es hora que Correos empiece a reconocerlo y a compensarlo.**

Más información en tu Sección Sindical o
Consulta en la página WEB www.csi-csif.net/correos/

CSI-F SINDICATO INDEPENDIENTE